

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago adelantado.

SANTANDER

Martes 5 de Agosto de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 462.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

MADAME ANTOINE,
DENTISTA
8. SOMORROSTRO, 8.

AVISO

Suplicamos á los señores suscritores de LA VERDAD, que están en descubierto con esta administracion, remitan á la misma el importe de su deuda; pues el periódico tiene diarios é imprescindibles gastos que hacer, y del auxilio de todos necesita para atender á sus muchas y perentorias obligaciones.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—Ntra. Sra. de las Nieves.

Celebra la santa Iglesia en este día la solemnidad de nuestra señora de las Nieves, por la famosa aparicion que sucedió en Roma, año de 367. Juan Patricio, caballero muy noble, y su mujer, no menos ricos que piadosos, y devotos de la Virgen Santísima, viéndose sin sucesion ni esperanza de ella, determinaron nombrarla heredera de sus grandes riquezas, y para mejor acierto la suplicaron con muchas plegarias y buenas obras se dignase manifestarles en qué obra más de su agrado emplearian sus bienes. Oyéndoles la bondadosa Reina de los Angeles, se les apareció en sueños una noche, que fué la precedente al quinto día de Agosto, cuando los calores son tan excesivos, y díjoles á cada uno de por sí: «Que á la mañana siguiente fuesen al collado Esquilinio, y que en la parte de él que hallasen cubierta de nieve edificasen en su honor un templo.» Dieron parte al sumo pontífice Liberio, que tambien tuvo la misma revelacion, y conferenciando los piadosos casados con su Santidad, convocóse al clero y pueblo, y formada una devota procesion llegaron al lugar señalado que vieron cubierto de nieve. Señalóse sitio para el templo, el cual se acabó suntuosamente. Y por ser la primera que se edificó en Roma bajo la invocacion de la suprema Emperatriz de los serafines, hoy persevera bajo el título de Santa María la Mayor.

LA CIENCIA Y LA MANTECA.

Más de cuatro habrán recordado, al leer este epígrafe, la gran paliza que dieron al autor de estas líneas una porcion de sapientísimos galenos, á propósito de la curacion extraordinaria de la Sra. Cañaverl de Pareja, ocurrida en Sevilla hace ya cosa de doce años. Aquella señora que sufría de mucho tiempo atrás la parálisis completa de sus dos piernas, y estaba desahuciada por el proto-medicato de Sevilla y Madrid, y declarada incurable por las más notables celebridades extranjerias, se curó, sin embargo, de repente, y curada sigue todavía, mediante una unción de manteca y la invocacion del patrocinio de San José, rezando unos Padre nuestros.

Los redactores del periódico *La Epoca Médica* no pudieron negar ni explicar el estupendo caso ocurrido ante sus propios ojos; pero en cambio, jeran hombres de ciencia se burlaron grandemente de la eficacia del auxilio divino, aún en los casos en que, como el de la Sra. de Pareja, la ciencia se haya declarado impotente. «Ya verán ustedes, decian, cómo en adelante, lo mismo que ha sucedido desde los tiempos de Adam, continúan los enfermos descendiendo al sepulcro, á pesar de la consabida manteca.» Sin acordarse por lo visto, de que en adelante, como desde los días primeros de Adam, la mísera humanidad irá bajando al sepulcro, á pesar de todas las petulancias científicas que tan caras cuestan al enfermo, mientras el sistema de la manteca es tan enteramente gratuito como libre de molestas sangrías, cáusticos y sinapismos.

La presencia del terrible huésped asiático en los puertos mediterráneos de Francia nos han hecho recordar aquellas polémicas y comparar la eficacia de la ciencia con la de la manteca; es decir, lo que podemos esperar de los hombres para preaver ó curar el cólera, y lo que debemos confiar en el auxilio divino, sin dejar por eso de cumplir el precepto médico en el desgraciado caso, Dios nos libre, de necesitarlo.

Mucho, sin duda más de lo necesario, ha hablado ya la ciencia; todos los días vienen los periódicos de toda Europa revelándonos las sábias lucubraciones del doctor alemán Koch, del francés Pasteur y de otros epidemiólogos más ó menos acreditados. Sin em-

bargo, el terrible azote sigue imperturbable su marcha, diezmando á la humanidad y riéndose como siempre de la ciencia, tan misterioso y escondido á sus investigaciones como en el primer día de su aparicion. ¿No ha llegado el caso de que los creyentes en Dios y sumisos á la gran justicia de sus terribles castigos lloremos nuestros pecados, é imploremos su infinita misericordia?

El famoso doctor alemán, que parece que disfruta una pension anual de dos millones y medio de reales para estudiar el cólera, y que en efecto lo ha estudiado en Asia y Africa como en Europa, ha descubierto que la enfermedad consiste en un animalejo que se llama *microbio*.

Algun periódico añade que, segun la opinion del doctor, el *microbio* no propende á entrar por la boca para colocarse en el estómago, sino que busca otros conductos inferiores para implantarse en los intestinos, donde se multiplica de una manera prodigiosa. Pues hombre, si el hecho es como lo cuentan, no hay cosa más fácil que el preservativo el cólera. Allí va la receta y vengán ls cien mil francos ofrecidos por la Academia de Paris. Ciérrese el conducto á que se refiere el doctor con un papel muy bien pegado con su oblea, ó en caso de apuro, con un buen parche de trementina, y de seguro no entra el bicho.

Ni afirmo ni niego la existencia del *microbio*; antes bien, creo que el cuerpo del colérico es un almacen de animalejos, como lo es el cuerpo del hombre sano, y como lo son las sustancias que come y bebe; pero cuando se corrompe una breva ó está en putrefaccion un cadáver, á nadie se le ocurrirá decir que los gusanos que allí pululan, sean causa, sino efecto de la corrupcion ó putrefaccion. Pruebe, pues, la ciencia que el *microbio* es la verdadera causa del cólera; porque si no es más que un efecto de la enfermedad, entonces el descubrimiento del animalejo queda reducido á la condicion de una puerilidad que no vale, ni con mucho, los consabidos ciento veinticinco mil duros.

Que el *microbio* no perjudica gran cosa cuando entra por la boca, aunque sea por libras, lo creemos sin dificultad. Allí van dos hechos atroces, entre mil de que pudiéramos dar testimonio. Un sacerdote de esta Diócesis que decia Misa, atacado ya del có-

lera, tuvo un vomito despues de la Comunion, en el que arrojó sobre los corporales todo el contenido de su estómago, retirándose enseguida á su casa, donde murió. En la iglesia estaba otro sacerdote que, en el acto y sin obligacion de ninguna clase, salió á decir Misa en el mismo altar, y sumió tranquilamente todos los *microbios* que estaban sobre el corporal. Conocimos á un médico que perdió tres hijos en una invasion colérica; desesperado y queriéndose suicidar, se tragó entero el último vomito de su postrer hijo. Ni el sacerdote ni el médico tuvieron la más pequeña novedad. ¿Qué habian de tener, si esos hombres deben ser inmortales!

Como Sevilla ha tenido la desgracia de ser visitada casi siempre que los *microbios* coléricos han hecho alguna excursion por Europa, no es poco lo que podríamos decir á los hombres de ciencia los que hemos tenido el triste privilegio de haber aspirado por meses enteros la atmósfera colérica, luchando á brazo partido con la terrible enfermedad, lo mismo en la ventilada casa del rico, que en el más inundo y pestilente rincón, en que, abandonada una pobre madre, espiraba abrazando convulsa y enterrando en sus vómitos á la pequeña criatura que lactaba (histórico).

Los *microbios* descritos por el Sr. Koch no se parecen mucho á los que aqui hemos conocido. Él los llama *microbios* (de corta vida), porque dice que no viven fuera del cuerpo humano arriba de seis á ocho días, y aun esa vida la mantienen precisamente en la humedad; la sequedad y la temperatura alta los mata repentinamente.

Pues bien; nosotros tuvimos tres invasiones sucesivas en los años de 1854, 55 y 56. El primero fué importado; pero los dos siguientes no fueron más que reproducciones del anterior. De donde resulta que los *microbios* (de corta vida) se convirtieron en *macrobios* (de vida larga), puesto que en cada año pasaron nueve meses sin morirse, manteniéndose en estado completamente inofensivo á pesar de las grandes humedades del invierno y la primavera, desarrollándose luego y comenzando su terrible oficio en los días de más sequedad, en la temperatura más alta del verano.

La influencia de las tormentas en la marcha de la epidemia es una prueba del carác-

— 1019 —

ello el trato de estas gentes, los vestidos y ropas que los parientes, los roperos y criados sustrajeron al fuego prescrito por la Junta de Sanidad, y además con lo que entraba diariamente por defecto de las mismas órdenes, el descuido en su ejecucion y la astucia en eludirlos, fué minando el mal y tomando cuerpo lentamente en todo el resto del año y en los primeros meses del siguiente de 1630. De cuando en cuando, ya en uno, y en otro barrio, era acometida alguna persona, alguna otra moria, y la misma escasez de los casos alejaba la sospecha de la peste, y confirmada cada vez más á la muchedumbre en su infausta y estúpida confianza de que no habia peste, ni jamás la habia habido.

Muchos médicos tambien, siendo meros ecos de la voz popular, que esta vez no era ciertamente la de Dios, se burlaban de los fanatismos vaticinios y de los avisos amenazadores de pocos, y tenían siempre prontos nombres de enfermedades comunes para calificar los casos de peste á cuya curacion eran llamados, cualesquiera que fuesen los

— 1018 —

traron en sospecha de lo que podia ser, y mas habiendo muerto á los cuatro días.

La junta de Sanidad mandó aislar las casas y la familia, y se quemaron sus vestidos y la cama en que habia muerto en el hospital. A los pocos días cayeron enfermos de peste dos practicantes que le asistieron, y un buen religioso que le auxilió. La sospecha que se tuvo desde el principio acerca de la naturaleza de su enfermedad, y las precauciones que en su consecuencia se tomaron, contribuyeron á que el mal no hiciese allí más progresos.

Pero el soldado habia dejado fuera una semilla que no tardó en brotar. El primero en quien se cebó fué un cierto Carlos Colona, tocador de flauta, dueño de la casa en que se habia hospedado el militar. Entonces todos los inquilinos de la misma casa fueron conducidos de orden de la Junta de Sanidad al Lazareto, en donde casi todos enfermaron, y en breve murieron algunos de peste sin género de duda.

En la ciudad, con lo que habia contribuido á

— 1015 —

misma ceguera y pertinacia reinaba en el Senado, en el Consejo de los *decuriones* (ayuntamiento) y en cada individuo de la magistratura.

Consta que el Cardenal Federico Borromeo, en cuanto se tuvo noticia de los primeros casos de enfermedad contagiosa, dirigió una pastoral á los párrocos, encargándoles entre otras cosas que inculcasen á los pueblos la importancia y la obligacion de revelar cualquier accidente de esta especie, y de entregar las ropas infestadas ó sospechosas, y esta disposicion puede contarse entre sus acciones dignas de alabanza.

En vano reclamaba la Junta suprema de Sanidad cooperacion y disposiciones, y el cuidado de la Junta misma estaba lejos de igualarse á la urgencia. Los dos médicos eran, como lo afirma varia veces Tadino, y parece todavia mejor por todo el contexto de su narracion, los que penetrados de la gravedad é inmediatez del peligro estimulaban á aquella corporacion, á quien tocaba en seguida estimular á los demás.

Ya hemos visto la frialdad con que procedió la

ter atmosférico que toma en el lugar donde se asienta; pero tampoco nos ha explicado la ciencia el fenómeno de que una tormenta concluye con el cólera, mientras otra lo aumenta y exacerba los casos; sucediendo alguna vez que una misma tormenta pone fin á la epidemia en una localidad, aumentándola en otra inmediata.

Una observacion importantísima. No basta, en nuestro concepto, que nos importen el cólera; los terribles *microbios* no anidarán entre nosotros, aunque nos los traigan por arrobos, sino encuentran en esta atmósfera condiciones para su desarrollo. Fijense los hombres de ciencia en lo ocurrido en Andalucía al terminar la guerra de Africa.

Si el cólera consiste en un *microbio*, ciertamente se transmitirá solo por el contacto; sin embargo, aunque para nosotros sea evidente que no se da cólera en Europa, si no se importa, creemos con la misma evidencia que, una vez importado, se hace atmosférico en la localidad que lo sufre. Esa atmósfera se siente, se huele, se ve; y el que no admita este principio, no explicará las repetidas invasiones de Sevilla, donde siempre ha comenzado en Triana importado por el río. Allí se mantiene 15 ó 20 días, sin que se registre un caso en toda la ciudad; pero una noche dada, como por ejemplo, la del 27 de Junio de 1856, desde las diez á las cinco de la mañana, llueven más de 400 invasiones, todas graves, desde el centro á las cuatro extremos de la ciudad, sin quedar quizás en toda ella un vecino que no sintiera por lo menos algun malestar con repetidos y fuertes movimientos de tripas.

Sin precauciones de ningun género, y con el intusiasmo consiguiente, se recibieron en Málaga y Algeciras, en Cádiz y Sevilla los heridos y enfermos de aquella procedencia. En todas partes murieron del cólera muchos de aquellos infelices, sin que se reprodujera un solo caso en los que de cerca se rozaban con los enfermos y sus cadáveres.

Esto nos hace concebir la esperanza gratísima de que por este año nos veremos libres del azote. Creemos que nuestra atmósfera no se encuentra en las condiciones que ha presentado desde las primaveras en los años, en que nos ha visitado la enfermedad; mas como toda equivocacion seria fatalísima en este punto, exhortamos una y mil veces á nuestras autoridades á que continúen desvelándose por la salud del pueblo, que es ley suprema. *Caveant Consules...* y redoblen su celo para incomunicarnos con toda procedencia de puntos infestados; único y eficaz preservativo conocido hasta hoy: no olviden, por Dios, que el *microbio* es animal esencialmente *mestizo*, que por lo mismo reviste más variadas y engañosas formas que Proteo, y el primer descuido puede acarreararnos desastres sin cuento y diluvios de lágrimas.

Hasta el presente y despues de tantos trabajos y charlatanismo científico, no se ha descubierto ningun verdadero preservativo contra la epidemia colérica. Mucho se nos han recomendado las ventajas de los pueblos de sierra, sobre todo los situados en alturas diáfanas y ventiladas. Está bien; pe-

ro Carmona es sin duda una de las ciudades que mejor reúnen tales condiciones en la provincia de Sevilla; así como puede asegurarse lo mismo de Grazalema en la sierra de Ronda, provincia de Cádiz; y sin embargo, Carmona y Grazalema son dos ejemplos de repetidas catástrofes coléricas tan espantosas, como de seguro no se registran semejantes en ningun otro punto de España.

Un buen método de vida, el aseo y limpieza, en una palabra, la higiene... Perfectamente; la higiene es muy buena en todas las circunstancias, hasta para curar los sabañones. Son indudables las ventajas de la higiene para todo; menos para el cólera, que se burla completamente de ella, y aún parece complacerse con frecuencia en pasar de largo al lado de la choza del mendigo, que duerme tranquilo y cubierto de harapos sobre un monton de inmundicias, para fijar su terrible imperio en el palacio del rico, en el palacio del rico, en la casa más higiénicamente preparada y más defendida por los desinfectantes.

¿Será quizá que el pobre, acostumbrado toda su vida á una atmósfera pestilente y mal sana, se impresiona menos de los miasmas coléricos, que el que constantemente ha respirado aires más puros? Eso que lo expliquen los hombres científicos; lo que aseguramos nosotros, fundamos en larguísima y triste experiencia, es, que si se formara una exacta y verdadera estadística en cualquiera invasion colérica, resultaria de ella, sino una desventaja contra la higiene, por lo menos una igualdad completa entre los que se mantienen con sopa y puchero blanco, y los que comen pimientos y tomates; entre el rico que puede guardar todos los preceptos higiénicos á los cuales se esclaviza, y el pobre sujeto á las consecuencias de su miseria.

...æquo pulsat pede.

Pauperum tabernas Regunque turres.

Confesémoslo ingenuamente, la ciencia ha hablado mucho acerca del cólera; pero hasta hoy ha dicho muy poco, quizás ni una palabra de verdadero provecho para la humanidad. ¿Qué nos importa saber si lo produce un *microbio* ó un *baterio* (*bacillus*), un hongo ó una emanacion palúdica? Venga su remedio, y mientras no lo encuentren los que tienen obligacion de buscarlo, que se calle la ciencia y no embauque á los pueblos con tantas tonterías.

Dios se ha reservado el derecho de barrer á la humanida siempre que lo estime conveniente; y cuando llega esa hora fatal y la ciencia se atortola sin saber por donde anda, no nos queda otro recurso que pedir humildes el auxilio divino. Este es el caso de recordar á los pueblos cristianos las palabras del *profeta más grande que nació de mujer*.

«La segur está ya levantada sobre el tronco de los árboles; todo árbol que no dé fruto bueno, cortado será y arrojado al fuego.»

FRANCISCO MATEOS GAGO.

(De *El Diario de Sevilla*.)

Pisto político

SANTANDER 5 DE AGOSTO DE 1884.

Más sobre el conflicto Pidal-Mancini, que es el que dá juego estos días.

El *Journal de Rome*, periódico católico y adicto á los intereses de la Santa Sede, escribe como sigue:

«El gobierno italiano está contento. Enhorabuena.

Este es asunto de M. Mancini y no nuestro. Nosotros no somos los encargados de definir si por ventura está contento ó descontento el ministerio italiano.

En este punto la negacion se ha torcido, como todo asunto español.»

Conque, ¿se ha torcido?

Traten ustedes de poner estas palabras de un diario católico frente á las de otro periódico católico que se llama *La Union*, para ver si están acordes, y resultará que lo están tanto como perro y gato.

Para el periódico italiano la *negociacion* se ha torcido como todo asunto español, y para *La Union* la negociacion ha salido más derecha que el palo mayor de una fragata.

Pues dice más todavía, mucho más, el *Journal de Rome*,

Dejémosle en el uso de la palabra, y atención que cada una vale de oro lo que pesa.

«Importantes ocasiones se han ofrecido en los presentes tiempos á España, para afirmar, como resto de una gran nacion católica, su intencion de poner una salvaguardia eficaz á los derechos de la Santa Sede. Mas ella no lo ha demandado, ni hasta ahora lo ha pedido.»

Ni lo pedirá ni lo demandará nunca mientras haya gobiernos liberales, pero en cambio, pedirán y demandarán jestos á la Santa Sede, suscribiendo Concordatos que no han de cumplir, cuanto convenga á sus intereses *morales* por virtud de regalías absurdas, injustas é incomprensibles.

...

Sigamos al *Journal de Rome*:

«La Santa Sede no tiene que ver *ni con los discursos del Sr. Pidal*, ni con las explicaciones que le han seguido.

El ministerio español, por su origen tenia que defender á la Santa Sede, para disipar las legítimas prevenciones de los católicos, contra sus tendencias liberales. Pero el ministerio del Sr. Cánovas ha tenido que retroceder para no exacerbar las prevenciones de los liberales.»

Perfectísimamente dicho.

Pero bueno es que sepa el *Journal de Rome*, que los Sres. Cánovas y Pidal no necesitan que nadie los obligue con su actitud á hacer todo el daño posible á la Iglesia.

Lo hacen *per se* no *per accidens*.

Lo hacen obligados por su instinto; como el lobo devora á la oveja, y no obligados por las circunstancias, que para ellos siempre son propicias tratándose de mortificar, desprestigiar y herir al Papa, á los Obispos, al clero y al pueblo católico.

Oigamos como termina el *Journal de Rome* sus atinadas consideraciones.

«La Santa Sede, en fin está acostumbrada, en los tiempos que corren, á apreciar sus necesidades, contra las cuales se conjuran la mayoría de los gobiernos, pero á los que, sin embargo, perdona más que condena.»

Ya lo ha oído el señor Pidal. La Iglesia, á pesar del daño que de él recibe, lo perdona.

Pero como estos mestizo-liberales son como el diablo quiere que sean, probablemente se evalentonarán pensando que si el Papa los perdona es porque les teme.

Porque eso sí, ellos son hijos muy sumisos del Papa y atenderán sus necesidades siquiera sea en mucho menos de lo que pueden, pero su amor y su sumision acaba donde empiezan sus necesidades de partido; estas, donde empiezan las circunstancias del momento histórico, como decia dias atrás un corresponsal de *La Union*:

Para jardines Sevilla,

Para caballos Utrera,

Y para gente farsante

Los mestizos que gobiernan.

Más sobre el mismo asunto.

Leo en *El Globo*:

«*La Union* copia de *El Capitan Fracaso*, periódico de Roma, unas líneas en que este dice que «á pesar de todo, el Sr. Pidal sigue siendo ministro y colega del Sr. Cánovas, y sigue siéndolo con sus opiniones perfectamente contrarias á Italia.»

Y *La Union* no contradice el aserto. Pero el Sr. Pidal no contradice con su dimision lo declarado por el Sr. Elduayen en su nota. Es decir, que el Sr. Pidal engaña á sus compañeros, ó *La Union* á la ley ultramontana.

De todos modos, cinismo se llama esta figura.»

Sí; cinismo se llama esta figura.

Bien retratada está la criatura.

Y vamos á otro asunto diferente,

Que hartó estoy ya de la mestiza gente.

De *El Dia*:

«Hoy se hablaba de un altercado ocurrido entre el gobernador de una provincia andaluza y el cacique de un pueblo de la misma provincia. Como el hecho, segun se referia, reviste cierta gravedad nos abstenemos de dar más detalles del mismo, hasta tanto que se confirme.»

¿Cacique y gobernador?

Se arreglarán; sí señor.

El Siglo presente principia su primer artículo con este párrafo.

«Una de las causas que más contribuyen á la prolongada y persistente decadencia de España es la falta de ideales nacionales, que dirigiendo la actividad de la nacion por otros derroteros, los apartase de la estrecha de miras en que consumen su actividad, su talento y su fuerza todas las fuerzas vivas del país. Así lo reconoce ya todo el mundo.»

¿Con que la decadencia está en la falta de ideales nacionales?

Pues hombre, cualquiera creeria que estamos gobernados hace cincuenta años por extranjeros.

Aunque, á decir verdad extranjeros y muy extranjeros son los que gobiernan en contradiccion con los sentimientos, las creencias, las tradiciones y la historia del pueblo que pretenden gobernar.

De esto, efectivamente, está ya convenido todo el mundo menos el gobierno, que se empeña en pasar por español y además por católico cuando de lo uno y de lo otro tiene tanto como yo de moro,

Junta á los primeros anuncios de la peste, no tan solo en obrar, sino tambien en tomar informes: vamos á ver otro acto de lentitud no menos admirable, siempre que no la obligasen á ello obstáculos opuestos por magistrados superiores. El edicto de las boletas que se acordó en 30 de Octubre, no se concluyó hasta el 23 del mes siguiente, y no se publicó hasta el 29, cuando ya la peste se habia introducido en Milan.

Tadino y Ripamonti han tratado de citar el nombre del primero que la introdujo, con otras circunstancias acerca de la persona y del hecho. Ambos historiadores dicen que fué un soldado italiano al servicio de España. Pero en lo demás ni siquiera en el nombre están acordes. Segun Tadino, fué cierto Pedro Antonio Lovato, de Lecco, al paso que Ripamonti asegura haber sido un Pedro Pablo Locati, de guarnicion en Chiavenna. Difieren igualmente en el día de su entrada en Milan, pues el primero supone haber sido el 22 de Octubre, y el segundo el mismo día del mes siguiente; pero ni al uno ni al otro se les puede

dar crédito, porque las dos épocas están en contradiccion con otras mejor averiguadas. Sin embargo, escribiendo Ripamonti por orden del Consejo general de los decuriones, debió tener á su disposicion muchos medios para tomar los informes necesarios, y Tadino, en razon de su empleo podia más que otro estar informado acerca de un hecho de esta naturaleza. Con todo, de la consulta de otras fechas que nos parecen más seguras, resulta que fué antes de la publicacion del bando de las boletas, y si el asunto lo mereciera, se pudiera probar ó casi probar que debió ser en los primeros días de aquel mes: pero el lector nos dispensará de tan fastidioso como inútil trabajo.

Como quiera que sea, entró aquel soldado infeliz y portador de desventuras, con un gran lio de ropas y vestidos comprados ó robados á los alemanes, fué á parar á casa de un pariente suyo, en el arrabal de la Puerta Oriental cerca de los capuchinos y al instante cayó enfermo. Llévaronle al hospital, en donde, habiéndose descubierto un bubon debajo del sobaco, los que le curaban en-

síntomas y las señales que se manifestasen.

Los avisos de estos accidentes, si llegaban á oídos de la Junta de Sanidad, era siempre tarde, y las más veces con dudas. El miedo de verse aislado y del Lazareto aguzaba el ingenio, á fin de ocultar los enfermos, de sobornar á los sepultureros y á los comisionados de la Junta para reconocer los cadáveres, hasta conseguir, más de una vez por dinero, certificaciones falsas.

Y como siempre que la junta de Sanidad lograba descubrir algun hecho, mandaba quemar la ropa, aislar las casas y enviar las familias al Lazareto, es fácil conocer cuán grande seria contra ella el encono y la murmuracion general de la nobleza, de los comerciantes y de la plebe, por estar persuadidos de que todas eran vejaciones sin causa ni provecho. El odio recaía principalmente sobre el citado Tadino, el senador de Settala, hijo del protomédico, ambos facultativos, y á tal punto llegaba la animosidad del público, que no podian pasar por calle ó plaza alguna sin ser recibidos con insultos, cuando no con piedras.

Y trampa adelante.

La Correspondencia llama breves explicaciones á las explicaciones que ha dado el gobierno español al gobierno italiano.

Más breves han sido las explicaciones dadas por el gobierno italiano al gobierno español.

Porque nada hay más breve que un puntapié.

TELÉGRAMAS.

Tolon 2 (2 tarde).—Cuatro atacados del cólera han fallecido durante la noche pasada.

Marsella 2 (8:35 noche).—Durante el día de ayer se han registrado 16 defunciones del cólera.

Marsella 3 (9,44 mañana).—Durante la noche pasada han ocurrido 11 defunciones del cólera.

Tolon 3.—Se han registrado cuatro defunciones del cólera durante la noche del 1.º al 2 de este mes.

Paris 2 (noche).—La mortandad en esta capital durante la semana que acaba ha sido menor que durante la anterior. No se ha registrado más que una defunción que se cree causada por el cólera esporádico.

Paris 2 (noche).—Mr. Clemenceau ha interpelado al gobierno relativamente al cólera.

El ministro del Interior le ha contestado.

Rio-Janeiro 2.—No se admiten en el Brasil las procedencias de Tolon, Marsella, Spezzia y otros puntos infestados del cólera.

Noticias

Club de Regatas.—La junta Directiva de esta Sociedad, en sesión celebrada en la tarde de ayer, ha acordado que el día 6 del actual, á las tres de la tarde, tengan efecto las regatas á la vela, en aguas del Sardinero suspendidas el 29 de Julio último por el viento del balandro *Montebello*.

Los socios tendrán dispuesto un vapor en el muelle de la *Corconera*, á las dos de la tarde, para llevarles á presenciar la regata.

Santander 5 Agosto de 1884.—P. A. de la *El secretario, A. de Aldama*;

Para escándalos gordos el de la plaza de toros en el día de anteayer.

Es el caso que habiendo quedado en plaza uno de los cabestros, sacados para ayudar al encierro de un toro, los aficionados se empeñaron en lidiar al cachazudo bicho; y la autoridad, como era su deber, se empeñó en que aquella lidia no se verificase.

Así se nos ha dicho, porque nosotros no asistimos á la novillada.

Silbidos, voces, trompetería, ruido infernal produjo la determinación del alcalde, mientras el cabestro revolcaba á los diestros de afición que se le ponían delante.

Los guardias municipales se arrojaron, por fin, al campo de la lidia, convirtiéndole en campo de batalla, y capirotazo aquí, empujón allá y alguna que otra caricia de sable plano, hicieron de aquello un cuadro repugnante en un pueblo culto imposible de describir.

Al salir de la plaza fué también silbado su presidente y alcalde D. Valentin Bolado.

Reprobamos el hecho, y caiga la responsabilidad sobre el causante ó causantes del inculcable escándalo.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por D. Dionisio García Martín contra la sentencia dictada por esta audiencia en causa seguida contra el mismo por injurias, condenándole, además, al pago de las costas del recurso y pérdida del depósito constituido.

Hemos sabido que ha llegado á su casa-palacio de Villacarriedo, en esta provincia, nuestro estimadísimo amigo el Sr. D. Fernando Fernandez de Velasco.

Sea bien venido.

A D. Francisco Roldan le han sido concedidos por este gobierno de provincia dos meses de prórroga para terminar un aprovechamiento de 600 carros de leña que le fueron adjudicados en el monte «El Moro», del ayuntamiento de Ramales.

A la mujer del guardia que murió en una

de las corridas de toros dadas últimamente en esta plaza se le ha asignado por este Ayuntamiento una peseta diaria durante el tiempo que permanezca viuda.

En la Iglesia parroquial de San Francisco, comenzará el sábado una solemne novena á San Roque.

Ha tomado posesion de su cargo el Director del Lazareto sucio de Pedrosa Sr. Anton Torregrosa.

En los días diez y quince de los corrientes se darán dos grandes corridas de toros en esta ciudad y en las que tomarán parte las cuadrillas de *Logartija Chicorro* y *Mazzantini*.

El primer día se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Julio Laffite de Sevilla, procedente de la famosa de D. Diego Hidalgo Barquero con divisa blanca y negra; el segundo otros seis de la muy acreditada de D. Rafael Susga; vecino de Cádiz, con divisa celeste y encarnada.

Segun dicen de Tolon, el peligro que ahora amenaza más gravemente á la ciudad, parece ser el regreso de las masas de pobres y de obreros que huyeron en un principio y que ahora quieren volver, hostigados por el hambre. El municipio considera que su llegada iniciaría un recrudecimiento en la epidemia, y discute el modo de socorrerlos, con la condicion de que por ahora no vuelvan á Tolon.

Ul artículo que con el título de *El canto de la paloma*, publicamos en la primera página del número correspondiente al domingo, lo transcribimos de nuestro estimado colega *El Correo Catalan*.

Se ha recibido en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia, el título de licenciado en Farmacia de D. Arturo de la Vega Quintanilla.

Ayer tarde se reunió el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, con motivo de la enfermedad contagiosa que en algunos puntos de esta provincia se ha presentado en el ganado vacuno.

Hoy á las doce se verá en juicio oral y público en la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, la causa que por un delito de lesiones se ha seguido á Fabian del Castillo, en el Juzgado de Torrelavega.

De resulta de una reyerta que tuvieron en Hoznayo el zagal y el cochero de una de las diligencias de Santoña recibió este una puñala en el costado izquierdo que ha sido calificada de grave.

La princesa Massino ha entregado á Su Santidad Leon XIII, la suma de 12.000 francos enviada para el dinero de San Pedro por la condesa de Chambord.

Los católicos de Marsella han solicitado del alcalde el restablecimiento de las procesiones.

Se ha solicitado privilegio de invencion de un aparato destinado á evitar los frecuentes descarrilamientos de trenes de los ferro-carriles. El autor de este aparato, D. Isidro Plout y Torres, se propone hacer un ensayo público del mismo, tan luego como obtenga la patente que ha solicitado.

También á D. Ciriaco Perez se le ha autorizado para establecer talleres de sierra con objeto de verificar un aprovechamiento de 40 robles que le fueron adjudicados en el monte «Mozagruco», del ayuntamiento de Mazcuerras.

En causa seguida contra Juan Manuel Muñiz Sainz, por lesiones, se ha resuelto por el Tribunal Supremo no haber lugar á la admision del recurso de casacion, por infraccion de ley, interpuesto por el Sainz, al que se condena en las costas del recurso.

Han sido satisfechos los haberes de los empleados del Ayuntamiento correspondientes al mes de Julio anterior, así como también otras obligaciones, entre ellas el encabezamiento de derechos sobre artículos de consumo, gastos de los establecimientos de Beneficencia, é interés de una anualidad, vencida en virtud de arreglo llevado á cabo con acreedores, importante todo en junto la suma de 156.771 pesetas 55 céntimos.

Le Figaro de Paris cuenta uno de los casos más extraordinarios de longevidad que se conocen. María Durán, que vive en el pueblecito de Auverive en Ronyans, ha

cumplido la edad de ciento veintitres años, habiendo nacido el 16 de Marzo de 1761. Su marido ha muerto hace ya la friolera de noventa y seis años.

Esta respetable anciana vive de las limosnas que le dejan las infinitas personas que acuden á visitarla.

Bajo su piel negruzca y apergaminada á penas se nota la existencia de la carne, pudiendo decirse sin pecar de exagerados, que no le quedan más que los huesos, los nervios y las arterias.

En los pómulos se ven dos ligeras manchas rosadas que son los únicos signos que distinguen existencia de la sangre. ¡Cosa extraña sin embargo! En esta cara de muerta los ojos relampaguean con el brillo de la juventud.

Hoy martes, 5 de Agosto, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el décimo sexto concierto bajo el programa siguiente:

Primera parte

- 1.º *Jonne*, Overtura.—Petrella.
- 2.º Scherzo en *do menor*.—Marqués.
- 2.º Fantasia sobre motivos de la ópera *Hugonotes* (núm 2).—Meyerbeer.

Segunda parte.

- 1.º *Tutti in Maschera*, Overtura.—Peddrotti.
- 2.º Adagio del quinteto en *la*.—Mozart.
- 3.º *Marcha Turca*.—Mozart.

El Sr. Delegado especial del Gobierno en el Lazareto de Mahon ha dispuesto se coloquen boyas que marquen los límites de las aguas cuarentenarias.

El periódico anarquista *L' Affamé* (El Hambriento) publica todos los días artículos incendiarios, excitando á los obreros marseleses á que pongan en práctica sus ideales. En su último número apoya la idea de que los pobres ocupen las casas y talleres abandonados por los «aterrados ventrudos», es decir los ricos. En el mismo artículo amenaza á los magistrados, y les dice que su mision no es otra que hacer respetar el robo y el asesinato, y termina anunciando que los socialistas darán en breve pruebas de lo que saben hacer.

En cambio, á semejanza de los de Tolon, los católicos de Marsella dirigen al alcalde una exposicion firmada por millares de personas, pidiendo que permita procesiones y rogativas públicas. La exposicion termina diciendo:

«Se os ofrece la oportunidad de crearos un título imperececlero al reconocimiento público no rehusand á una poblacion tan castigada la libertad de realizar un acto de fé del cual los católicos, autorizados por memorables ejemplos de sus abuelos, esperan con inquebrantable confianza el término de nuestras pruebas y de nuestros duelos.»

El domingo último, el Arzobispo monseñor Robert, bendijo á la ciudad desde el atrio de Notre-Dame de la Garde, para llamar á la misericordia divina sobre Marsella.

El Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, en telegrama de ayer, comunica á este gobierno lo siguiente:

«Salud España excelente. Marsella, desde ocho noche ayer igual hora de hoy, 16 defunciones cólera; 11 en la ciudad, 2 arrabales y 3 hospital Pharo. Tolon 5, Arlés 4, Aix 1, Avignon 2, Santhomes 1. Cros Saint Georges 1.

Nuestro cónsul en Cette dice no ocurre novedad en aquella poblacion.»

A D. Francisco Liaño Herrera, vecino del pueblo de Pámanes ayuntamiento de Liérganes se le han concedido ocho días de prórroga para extraer la cal existente en un cale-ro que tenia establecido en el monte comun de aquel pueblo.

Anteayer segun teníamos anunciado se verificó la prueba del nuevo material contra incendios adquirido por el municipio.

En presencia de los Sres. Reguera, Garces, Soriano individuos del ayuntamiento, del arquitecto municipal, representantes de la prensa y otras muchísimas personas se hizo primeramente la prueba de la escalera aérea de ataque y defensa contra los siniestros, cuya operacion de desenvolvimiento y manipulacion fué dirigido por el arquitecto titular funcionando á sus órdenes la compañía de bomberos.

La precision y prontitud con que se desarrolla aquel medio de salvamento es grande, y á personas inteligentes en la materia hemos oido ponderar la conveniencia y utilidad del aparato.

Por disposicion del arquitecto treparon por la escalera hasta la terminacion de la misma algunos bomberos, quedando demos-

trada de esta manera la resistencia que aquella ofrece, así como las facilidades que presenta para el caso de tener que aplicarla como medio seguro de socorro hasta en los últimos pisos de las casas más elevadas.

También se probaron las mangas adquiridas y las devanadoras para arrollarlas funcionando todo con regularidad.

Veremos pues, aunque mejor sería no verlo, si estos aparatos funcionan con la precision que en la prueba el día en que desgraciadamente haya que aplicarlos á un incendio.

BOLETA.

MADRID 4.

Deuda perpétua al 4 por 100...	
Interior.....	60'00
Amortizable del 4 por 100....	74'90
Billetes hipotecarios de Cuba.	90'10

FÁBRICA DE GUARNICIONES

PARA COCHES, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE DE B. MIERES

Depósito de impermeables ingleses.

Surtido completo de Sillas para montar, Guarniciones para coche, Efectos de viaje, etcétera.

Unico depósito de los verdaderos Impermeables Ingleses, fabricados por C. J. SCHAW Y COMPAÑIA, de Manchester. Se venden garantidos.

Para más detalles, pedir notas de precios.

PUENTE, 8, SANTANDER

GABINETE DE DENTISTA.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO.

Operaciones de la boca: construccion de toda clase de dentaduras por todos los sistemas, y á base de oro, platino, caouthouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curacion del dolor de muelas así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal.

Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas.

Atarazanas, 6, principal, izquierda.

NOTA.—Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer raigones.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

MUELLE, 35, SANTANDER.

Jacob y Josef Kohn de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

CARBON MINERAL

Superior de Gijón, cribado una dos ó tres veces, se sirve á domicilio á precios más baratos que en los demás establecimientos desde el almacen de los Sres. Sanchez y Huerta—Calle de Daoíz y Velarde, núm. 25.

También se sirve carbo vegetal.

8—1

VINOS

DE JERRAZ, AMONTILLADO, MOSCATEL Y PÉDRO JIMÉNEZ

Clases selectas y corrientes, de las acreditadas bodegas de D. Juan de la Portilla, del Puerto de Santa María, desde 2 á 15 pesetas botella sin casco las clases corrientes.

Claretos superiores de mesa, todos con patente de sanidad expedida por el químico municipal. Se expenden garantizados en el

ALMACEN DE F. PEÑIL

9—BECEDO—9

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.
El vapor-correo

VIZCAYA,

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Agosto.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada día más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndole que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvación, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

VAPORES PAQUETES DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.

— de Cádiz el — 10 —

— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.
Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.
En Barcelona señores Ripol y Compañía.
En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto, á las 7¹⁵ de la mañana.
Tren-correo á la 1²⁵ tarde.
Tren mixto, á las 5⁴⁰ tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto, á las 9³⁰ de la mañana.
Tren-correo, á las 2⁵⁹ tarde.
Tren mixto, á las 4⁴⁰ tarde.

CORREOS

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General	12 ⁵⁰ tarde.	1 ²⁵ tarde.	2 ⁵⁹ tarde.	3 ¹⁵ tarde.
Torrelavega	5 ¹⁵ tarde.	5 ⁴⁰ tarde.	9 ³⁰ mañana.	9 ⁴⁵ mañana.
Bilbao	1 ⁴⁵ tarde.	"	"	10 ²⁰ mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.
Para las Islas Baleares	Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	Via de Barcelona
	El antepenúltimo día id. id.
Ptes. franceses {	Via de Marsella.
	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
Ptos. del Pacifico.	26 id. id.

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11⁴⁵ de la mañana; el de esta administracion á las 12⁴⁰ idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1¹⁵ tarde.
Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administracion, á la 1³⁵ idem.
Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4³⁰ tarde; el de esta administracion, á las 4⁵⁰ y el de la estacion del ferrocarril á las 5³⁰ idem.
Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.
Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.
Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.
Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 30 céntimos; certificadas, 75 céntimos.
Reclamaciones é incidencias de certificados, de diez á once de la mañana.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHIA.—La Corconeta.

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	6.30, 8.45 y 12	2, 4, 6.10 y 7.30
Astillero á Santander	6, 8 y 10	1, 2.45 5.25 y 7
Santander al Cespedon	6.30 y 8.45	4
Cespedon á Santander	5.45, 7.45 y 9.40	5
Santander á Pedreña y Puntal	6, 8 y 11 30	2, 3.30 y 5.1
Puntal y Pedreña á Santander	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6
Santander á la Magdalena	7.15, 9.15, y 12.30	3.30, 4, 4.30, 5.15, 6, 6.15
Magdalena á Santander	6, 7, 8, 10, 11.30, 12	4.15, 4.45, 5.45, 6.15

NOTA. Los domingos que el tiempo lo permita habrá un viaje extraordinario de Santander al Astillero á las 3 de la tarde, y otro á las 7 del Astillero á Santander.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.
Esta obra se vende á seis reales en rústica.

JERGON-LIBRO.

JUAN RASILLA

TAPICERO.

calle de San Francisco, número 25 y 27,

Santander.

Pone en conocimiento del público que ha adquirido el privilegio para la confeccion y venta en esta provincia del JERGO-LIBRO, á su inventor D. Víctor Cuevas.

Desde esta fecha encontrarán los parroquianos de esta casa, además de la diversidad de muebles, la novedad del JERGO-LIBRO, mueble cómodo y útil para el aseo y limpieza de las camas y superior á los demás sistemas conocidos hasta el día.

Los precios serán económicos.

Por partidas se hará una rebajaconvencional.

ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó trajeta.
Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.